

Economía

Nueva regulación financiera en el Principado

El final del secreto bancario en Andorra dispara las regularizaciones

Los bancos informarán a Hacienda del titular de las cuentas a partir del 2017



El volumen de recursos gestionados por el conjunto de la banca andorrana es grande respecto al minúsculo tamaño del país

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

La aprobación definitiva la semana pasada por parte del Gobierno de Andorra del final del secreto bancario en el Principado pirenaico ha disparado las regularizaciones fiscales que se estaban produciendo desde principios de este 2016. A partir del próximo 1 de enero, el Ejecutivo andorrano recopilará la información fiscal de todas las cuentas depositadas en los bancos del país para enviar la información fiscal en el 2018 a las haciendas de cada uno de los países miembros de la Unión Europea, incluido España.

El aumento de la regularizaciones obedece a que el envío de toda la información fiscal sobre los residentes españoles a la Agencia Tributaria será automático, con lo que aflorará todo el dinero no declarado. Aunque era un cambio normativo conocido, la aprobación la semana pasada de la ley ha disparado las consultas entre los asesores fiscales especializados, según fuentes consultadas.

Un directivo de uno de los principales bancos del pequeño país explica que desde hace meses se está contactando con todos los

clientes para informarles del cambio para que tengan tiempo de regularizar –si es necesario– su situación con la Hacienda de su país. España es uno de los países con más clientes en los bancos andorranos.

El banquero explica que las diferentes alternativas por las que han optado los clientes son retirar el dinero en efectivo y guardarlo en una caja de seguridad o gastárselo, llevárselo a una cuenta en un

banco de Estados Unidos o de Gran Bretaña, donde no hay intercambio automático de información, cambiar de residencia fiscal, darlo a una ONG o regularizarlo. Como el secreto bancario se levanta el 1 de enero, si el cliente cierra la cuenta antes de esa fecha la Hacienda española no tendrá constancia de nada salvo que pida la información vía judicial al país como se hacía hasta ahora.

Ángel Sáez, economista de Ros

Petit, explica que como norma general el coste de una regularización es de un 70% del importe depositado. En la mayoría de casos, el procedimiento aprovechando que la prescripción es por cinco años consiste en declarar el dinero opaco depositado en Andorra como ingresos en el año 2012 y declarar los rendimientos obtenidos en los años siguientes: 2013, 2014 y 2015. El coste de toda la operación incluyendo multas y recargos

es el 70%. Sáez añade que una vez declarado, si el cliente puede demostrar el origen del dinero con anterioridad al 2012 se puede entonces pleitear con Hacienda alegando que esas cantidades estaban prescritas de tributación.

La alternativa a la que se enfrentan los contribuyentes que no regularicen su situación es que Hacienda lo detecte por su cuenta gracias a la información fiscal que le envíe Andorra, en cuyo caso el coste para el contribuyente puede

EVOLUCIÓN

La mayor parte de las regularizaciones se hicieron en el 2012 con la amnistía fiscal

OPERACIÓN

El coste de declarar el dinero opaco es de alrededor del 70% de la cuantía

ser de hasta el 120% de la cantidad no declarada.

Andorra va a levantar el secreto bancario al mismo tiempo que otros países que actuaban de la misma manera. El volumen de recursos gestionados por el conjunto de la banca andorrana es grande respecto al minúsculo tamaño del país, pero pequeño respecto a las dimensiones del sistema financiero español. El conjunto de los cinco bancos andorranos gestionaban unos recursos de 45.200 millones en el 2015, cantidad algo superior a lo que gestiona, por ejemplo, Bankinter.

La mayor parte de las regularizaciones del dinero opaco en Andorra se llevaron a cabo con la amnistía fiscal que impulsó el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el año 2012. Por lo tanto, los expertos consultados creen que las cantidades que se regularicen ahora no serán de gran envergadura.

La banca andorrana comenzará el proceso de petición de información fiscal al propietario último de cada una de las cuentas bancarias. En el caso de que el cliente se niegue a facilitar la información actual o no sea posible contactar con el propietario, la información que facilitará el banco es la última disponible y que, en determinados casos, puede remontarse a la que facilitó el cliente en el momento de formalizar la cuenta.●

El complejo futuro de la banca del país pirenaico

■ La principal ventaja competitiva que presentaba la banca andorrana respecto a la domiciliada en España era la opacidad en la identificación del propietario. Una vez eliminado el secreto bancario, ¿qué atractivo tiene la banca del país pirenaico? La directora general de la Asociación de Bancs Andorrans (ABA), Esther Puigercós, responde que las entidades del país pueden ofrecer la experiencia que tienen en banca privada para pequeñas

cantidades. Después de que la BPA fuera intervenida por el gobierno del Principado a raíz de una investigación de EE.UU. el sector ha quedado reducido a cuatro entidades. Aquella operación derivó en la intervención por parte del Banco de España de la entidad filial de BPA, Banco Madrid. El principal banco andorrano es Crèdit Andorrà, con unos activos de 6.107 millones de euros. Le sigue Andbank con 5.064 millones, Mora Banc con 2.589 millo-

nes y el Banc Sabadell d'Andorra con 657 millones. El Vall Banc es una parte de la BPA una vez que fue saneado su balance y lo asumió el gobierno andorrano. La asociación de bancos no ha dado información sobre si se ha producido marcha de capitales como consecuencia del fin del secreto bancario. El sector cuenta con filiales en otros estados que eran también países con secreto bancario como Suiza, Panamá o Bahamas.